## Anexo N° 9 : Reporte de Avance ante Situaciones Adversas

**LOGO**

[Los órganos desconcentrados y unidades orgánicas de la Contraloría y OCI incorporados usan logo de la Contraloría. Los OCI no incorporados usan logo de la Contraloría al lado izquierdo y el logo de la entidad/dependencia al lado derecho]

**REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS**

**N° [NÚMERO]-[AÑO]-[CG/OCI]/[SIGLAS DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO o UO DE LA CONTRALORÍA/CÓDIGO DE LA ENTIDAD DEL OCI]-[SCC/SVC]**

(La Comisión de Control asigna una numeración propia para cada reporte a emitir)

**“[PROCESO OBJETO DEL CONTROL CONCURRENTE/VISITA DE CONTROL]”**

1. **ORIGEN**

El presente Reporte de Avance ante Situaciones Adversas se emite en el marco [del/ de la] [Control Concurrente/Visita de Control] al [proceso objeto del Control Concurrente/Visita De Control], [acreditado o comunicado] mediante [tipo de documento: oficio, memorando u otro de acreditación/comunicación de inicio] n.° [número y fecha del documento], el cual a la fecha se encuentra en Etapa de Ejecución.

1. **SITUACIONES ADVERSAS QUE AMERITAN ACCIONES INMEDIATAS**

De la revisión efectuada al [descripción del hito de control/actividad del proceso en curso objeto del Control Concurrente/Visita de Control] se han identificado [cantidad] situaciones adversas que ameritan la adopción de acciones inmediatas para asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del [nombre del proceso en curso objeto del Control Concurrente/Visita de Control].

La(s) situación(es) adversa(s) identificada(s) se expone(n) a continuación:

1. **[Sumilla:** Título o encabezamiento que identifica la situación adversa].
   * + - 1. **[Condición:** Narración objetiva, concreta, cronológica de los hechos advertidos. Se redacta empleando un lenguaje sencillo, preciso y claro, identificando la evidencia obtenida en forma ordenada, detallada (denominación, fecha, órgano emisor, entre otros) y vinculada a ésta.

Puede ser complementada con gráficos, cuadros, fotografías u otros instrumentos, que permitan su mejor comprensión.]

* + - * 1. **[Criterio:** Normativa, disposiciones internas, estipulaciones contractuales, términos de referencia, bases administrativas u otra análoga aplicable a la condición. (No se considera como criterio las normas de control interno emitidas por la Contraloría)]
        2. **[Consecuencia:** Explicación concreta de cómo la condición afecta o podría afectar significativamente:
* La continuidad del proceso; o
* El resultado; o
* El logro de los objetivos del proceso.

1. **[…].**
2. **[…].**
3. **DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL REPORTE**

[Cuando el presente reporte se sustenta únicamente en información obtenida de la entidad/dependencia, se debe considerar el siguiente párrafo:

“La(s) situación(es) adversa(s) identificada(s) en el presente reporte se sustenta(n) en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la(s) cual(es) han sido detalladas(s) en la condición y se encuentran en el acervo documentario de la entidad/dependencia”].

[Cuando el presente reporte también se sustenta en información obtenida de terceros, se debe considerar el siguiente párrafo:

“La(s) situación(es) adversa(s) identificada(s) en el presente reporte se sustenta(n) en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la(s) cual(es) han sido detalladas(s) en la condición.

Se adjunta al presente reporte únicamente aquella documentación e información que ha sido proporcionada por terceros, por cuanto la demás documentación obra en el acervo documentario de la [entidad/dependencia]”].

1. **CONCLUSIÓN**

Durante la ejecución [del/de la] [Control Concurrente/Visita de Control] se ha(n) advertido [cantidad] situación(es) adversa(s) que ameritan la adopción de acciones inmediatas para asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del [nombre del proceso en curso objeto del Control Concurrente/Visita de Control], las cuales han sido expuestas en el numeral II del presente Reporte.

1. **RECOMENDACIÓN**

Hacer de conocimiento al [Titular de la Entidad/Responsable de la Dependencia] el presente Reporte que contiene la(s) situación(es) adversa(s) identificada(s) como resultado [del/de la] de [Control Concurrente/Visita de Control] efectuado, con la finalidad de que se adopten las acciones preventivas o correctivas inmediatas que correspondan, debiendo comunicar dichas acciones a la Comisión de Control en un plazo máximo de dos (2) día hábiles, adjuntando la documentación de sustento respectivo.

[Lugar de suscripción], [fecha: día de mes de año de suscripción]

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **[Nombres y Apellidos]**  Supervisor |  | **[Nombres y Apellidos]**  Jefe de Comisión |  |